CIN. 100.1

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO
PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2024

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Jefe de Oficina Asesora de Control Interno (E)

BUENAVENTURA MARZO DE 2025

CIN. 100.1

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO GENERAL 5
3. OBJETIVO ESPECIFICO 5
4. ALCANCE 5
5. METOLOGIA 5
6. MARCO NORMATIVO 6
7. DESARROLLO 7
8. MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL 7
9. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO 8
10. HORAS EXTRAS Y VACACIONES 8
11. SUMINISTRO DE TIQUETES 9
12. EVENTOS 10
13. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS 10
14. ESQUEMA DE SEGURIDAD 11
15. VIGILANCIA 11
16. VEHICULOS OFICIALES 11
17. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 12
18. AHORRO DE PUBLICIDAD ESTATAL 12
19. PAPELERÍA Y TELEFONÍA 12
20. SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS 13
21. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 14
22. RECOMENDACIONES 15

CIN. 100.1

1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en observancia de la normatividad legal vigente y a las directrices de la U.A.E. Contaduría General de la Nación (CGN) en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; presenta el resultado del análisis correspondiente al cuarto trimestre del año 2024 y en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, articulo 2, literal b., el cual establece "Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional ", y el artículo 12 de la misma Ley "Funciones de los auditores internos", la Oficina Asesora de Control Interno de la Universidad del Pacifico, de acuerdo a datos contenidos en la ejecución presupuestal de gastos y verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2, y las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público y dando cumplimiento al marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público y en atención al seguimiento y evaluación presenta el siguiente informe para el cuarto trimestre del año 2024, documento que recopila información suministrada por los procesos competentes.

En virtud de este propósito la Oficina Asesora de Control Interno solicitó a la Dirección Administrativa y Financiera la información de los gastos realizados en el período analizado, por concepto de contratos de prestación de servicios personales con personas naturales o jurídicas, nomina temporal, publicidad y publicaciones, servicios públicos, consumo de combustible, entre otros gastos.

Con la consolidación y comparación de las cifras relativas al cuarto trimestre de 2023 con el cuarto trimestre de 2024, se identifican y determinan variaciones entre un periodo y otro, midiendo el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente para efectuar las observaciones y recomendaciones para cada caso analizado, si hay lugar a ello.

En este sentido, se realizó seguimiento al cumplimiento normativo de austeridad del gasto público y se elaboró el presente informe tomando como insumo información de octubre, noviembre y diciembre del 2024.

CIN. 100.1

2. OBJETIVO GENERAL

Efectuar seguimiento al comportamiento de los gastos de la Universidad del Pacifico durante el cuarto trimestre del 2024 frente al mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior, teniendo en cuenta la normatividad, las directrices de la Institución y dar cumplimiento al marco normativo relacionado con el rol de la Oficina de Control Interno, en cuanto a verificar y realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia del gasto público cada trimestre.

3. OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para lo cual la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por las DAF y DDP a través del aplicativo SIIF.

4. ALCANCE

El presente informe corresponde a los gastos realizados en la Institución, durante el cuarto trimestre de 2024, periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

5. METODOLOGIA

De conformidad con el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012, para la elaboración del informe trimestral de ley se realizó la consolidación de la Información Administrativa y Financiera reportada y se cotejó con la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad del Pacífico, y es así como dando cumplimiento al Artículo 20 "Seguimiento e Informe" del Decreto 1009 de 2020, se da a conocer la información que ha sido registrada y que le permitió a la Oficina de Control Interno fundamentar los datos observados y las conclusiones originadas. Este análisis se elaboró con base en la información, suministrada tanto por la Dirección Administrativa y Financiera - DAF; así como de la División de Desarrollo de Personal - DDP, la cual permitió verificar el cumplimiento del plan de austeridad del gasto cuarto trimestre 2024 y su comportamiento frente a los gastos del mismo periodo de la vigencia inmediatamente anterior. Con los resultados obtenidos cuando sea procedente, se expondrán las situaciones o hechos que deberían servir como base para la toma de decisiones, el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos, afianzar la cultura del ahorro y efectuar planes de mejoramiento.

CIN. 100.1

6. MARCO NORMATIVO

NORMATIVIDAD	DETALLE
Constitución Política de Colombia de 1991	Artículo 209 y 269
Ley 1712 de 2014	Por medio del cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso de la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción
Ley 87 de 1983	Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismo del Estado y se dictan otras disposiciones
Ley 2008 de 2009	Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ley 1940 de 2018	Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 artículo 81 Plan General del Gasto
Decreto 1737 de 1998	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recurso del Tesoro Público
Decreto 984 de 2012	Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 en cuanto a la periocidad de la presentación del informe trimestral
Decreto 2411 de 2019	Por la cual se decreta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos
Decreto 199 del 20 de febrero de 2024	Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación
Acuerdo Superior 045 del 12 de junio de 201	Por medio del cual se adoptan las medidas tendientes a la racionalización del gasto en la Universidad del Pacífico y se dictan otras disposiciones
Directiva Presidencial No. 04 de 2012	Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles de la Administración Pública
Directiva Presidencial No. 09 de 2018	Directrices de Austeridad

CIN. 100.1

7. DESARROLLO

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos de la Universidad del Pacífico, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2024.

8. MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

PLANTA DE PERSONAL

A continuación, se muestra la siguiente tabla donde se puede observar el comparativo de la planta de personal de la Universidad del Pacifico durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024 y el mismo trimestre de la vigencia anterior:

Tabla No. 1

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO PLANTA DE PERSONAL COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE					
No.	**NOMINAS**	**No. Trabajadores 2024**	**No. Trabajadores 2023**	**Variación Absoluta**	**Varación Relativa %**
1	ADMINISTRATIVOS FIJOS	155	122	33	27
2	ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	44	44	0	0
3	DOCENTES HORA CÁTEDRA	40	35	5	14
4	DOCENTES OCASIONALES	154	150	4	3
5	DOCENTES DE PLANTA	14	16	-2	-13
6	MANTENIMIENTO	29	27	2	7
TOTAL NÚMERO DE TRABAJADORES		**436**	**394**	**42**	11
TOTAL GASTOS DE NÓMINA		**$ 12.510.168.727**	**$ 11.425.433.920**	**$ 1.084.734.807**	9

FUENTE: DIVISION DE DESARROLLO DE PERSONAL

Para el cuarto trimestre del año 2024 con corte a diciembre 31, se reportó una planta global de cuatrocientos treinta y seis (436) personas que corresponden a la Planta Administrativa y Planta Docente, observando un aumento de treinta y tres (33) funcionarios Administrativos Fijos, en los Administrativos de Planta hubo una estabilidad, cinco (5) Docentes Horas Cátedra, cuatro (4) Docentes Ocasionales y dos (2) Mantenimiento. Se observa una disminución de dos (2) Docente de Planta. Se presentó un aumento del 9% en el gasto de nómina frente al mismo trimestre del año anterior.

CIN. 100.1

9. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar una revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Se observa un aumento en el gasto de la contratación de personal para la prestación servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el cuarto trimestre del año 2024 en 158% frente al año anterior.

Tabla No. 2

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
CUARTO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Relativa %
2024	2023		
$ 242.688.380	$ 148.682.000	$ 94.006.380	158

FUENTE: ÁREA DE CONTRATACION UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

Los motivos del aumento obedecen a la necesidad del servicio, en razón a que, una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se procede a identificar la inexistencia e insuficiencia de personal, la Universidad cuenta con personal, pero no es suficiente para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

10. HORAS EXTRAS Y VACACIONES

Durante el cuarto trimestre de 2024, se pagó por concepto de horas extras $4.680.289. Para el año inmediatamente anterior del mismo trimestre no hubo pagos por este rubro.

Tabla No.3

RELACIÓN HORAS EXTRAS DE TODO EL PERSONAL			
CUARTO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Relativa %
2024	2023		
$ 4.680.289	$ 0	$ 4.680.289	0

FUENTE: DIVISIÓN DE DESARROLLO PERSONAL

CIN. 100.1

En cuanto al Plan Anual de Vacaciones la Dirección Administrativa y Financiera informa que desde el área de División de Desarrollo de Personal para el cuarto trimestre 2024 son las siguientes:

Tabla No. 4

UNIVERSDIDAD DEL PACÍFICO PLAN DE VACIONES LIQUIDADAS Y PAGADAS CUARTO TRIMESTRE						
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICEMBRE	
# FUN LIQUIDADOS	2	7	4	5	25	29
PRIMA DE VACACIONES	2.862.011	8.060.426	7.958.198	9.116.667	110.839.403	126.188.515
SALARIO DE VACACIONES	4.388.416	12.359.319	11.141.476	13.143.922	132.601.451	152.615.363
BONIFICACION RECREA	316.158	914.891	926.720	1.101.247	2.347.831	4.153.319
TOTAL MES	**7.566.585**	**21.334.636**	**20.026.394**	**23.361.836**	**245.788.685**	**282.957.197**
TOTAL TRIMESTRE 2024						**$ 273.381.664**
TOTAL TRIMESTRE 2023						**$ 327.653.669**
VARIACIÓN NUMERICA						**-$ 54.272.005**
VARIACIÓN PORCENTUAL						**-603,73**

FUENTE: DIVISION DE DESARROLLO DE PERSONAL

Durante el cuarto trimestre de 2024, se pagó por concepto de vacaciones liquidadas $273.381.664 y para el 2023 del cuarto trimestre $327.653.669, presentando una disminución por valor de $54.272.005 con respecto al periodo anterior. Las cuales fueron atendidas a solicitud de los trabajadores.

11. SUMINISTRO DE TIQUETES

Durante el cuarto trimestre de 2024, se pagó por concepto de horas extras $67.216.566. Para el año inmediatamente anterior del mismo trimestre no hubo pagos por este rubro.

Tabla No. 5

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO SUMINISTRO DE TIQUETES			
CUARTO TRIMESTRE		Variación	Variación
2024	2023	Númerica	Relativa %
$ 67.216.566	$ 0	$ 67.216.566	0

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

CIN. 100.1

12. EVENTOS

Para el cuarto trimestre del 2024, se presenta una disminución por valor de $ 2.180.500 en el gasto de Eventos, frente al mismo trimestre del año anterior.

Tabla No. 6

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO EVENTOS			
CUARTO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Relativa %
2024	2023		
$ 442.819.500	$ 445.000.000	-$ 2.180.500	-204

FUENTE: BIENESTAR UNIVERSITARIO

13. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación adoptarán medidas para garantizar la austeridad de los gastos que generen las comisiones al interior o al exterior del país por concepto de viáticos, para lo cual tendrán en cuenta los montos máximos fijados anualmente para cada rango salarial en el decreto de viáticos correspondiente.

Tabla No. 7

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS			
CUARTO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Relativa %
2024	2023		
$ 309.836.878	$ 122.514.862	$ 187.322.016	65

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

De acuerdo a la información reportada por el área de contabilidad del cuarto trimestre de 2024 comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2023. Se observa un aumento por concepto de reconocimiento de viáticos del 65% frente al año anterior.

CIN. 100.1

14. ESQUEMA DE SEGURIDAD

Según certificado expedido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad del Pacífico, La señora Rectora Ruth Sánchez de Perea, no cuenta con un esquema de seguridad, y en particular que implique gastos algunos.

15. VIGILANCIA

La Universidad del Pacífico tuvo un contrato de vigilancia por prestación de servicio por valor de $817.171,847 durante el periodo comprendido del 1 octubre del 2024 al 31 de diciembre del 2024.

Tabla No. 8

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO VIGILANCIA				
FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	No. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO
1/10/2024	31/12/2024	146-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 612.878.885
				$ 204.292.962
TOTAL				**$ 817.171.847**

FUENTE: ÁREA DE CONTRATACIÓN

16. VEHÍCULOS OFICIALES – MAQUINARIA Y EQUIPOS

La Universidad del Pacifico para el cuarto trimestre del 2024 cuenta con un Vehículo Oficial que está asignado al área de Rectoría, se observa que una disminución del 97% comparado con el mismo trimestre del año 2023.

Tabla No. 9

GASTOS VEHICULOS OFICIALES					
DEPENDENCIA	DETALLE	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa %
RECTORÍA Camioneta Toyota 2024 NMN 797	PEAJES	$ 38.200	$ 864.300	-$ 826.100	-96
	LAVADO		$ 185.000	-$ 185.000	-100
	MANTENIENTO		$ 458.150	-$ 458.150	-100
TOTAL		**$ 38.200**	**$ 1.507.450**	**-$ 1.469.250**	**-97**

FUENTE: AREA DE COMPRA Y ALMACÉN

CIN. 100.1

17. COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

De acuerdo a la información suministrada por la Dirección Financiera y Administrativa de la Universidad del Pacifico a continuación se muestra cuadro comparativo del gasto por compra de combustible y lubricante durante el cuarto trimestre de 2024 frente al año anterior en donde se observa que hubo un aumento del 85% por este gasto.

Tabla No. 10

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
CUARTO TRMESTRE		Variación Absoluta	Variación Relativa %
2024	2023		
$ 7.506.260	$ 4.048.091	$ 3.458.169	85

FUENTE: ALMACÉN Y COMPRAS

18. AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Para el cuarto trimestre de las vigencias 2024 y 2023 la Universidad del Pacífico, en el área de Comunicación, no se celebró contrato alguno de publicidad y/o propaganda personalizada o que promocione la gestión de la administración, según certificación expedida por la Oficina de Comunicación.

19. PAPELERÍA Y TELEFONÍA

Para el cuarto trimestre del 2024, se presenta una disminución del 29% en el gasto de Papelería, frente al mismo trimestre del año anterior.

Tabla No. 11

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO PAPELERÍA			
CUARTO TRMESTRE		Variación Absoluta	Variación Relativa %
2024	2023		
$ 3.083.415	$ 4.364.797	-$ 1.281.382	-29

FUENTE: ALMACÉN Y COMPRAS

CIN. 100.1

A continuación, se muestra cuadro comparativo del gasto por concepto de Telefonía; donde se observa que hubo una disminución del 76% durante el cuarto trimestre de 2024 frente al mismo trimestre del año anterior.

Tabla No. 12

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO TELEFONÍA			
CUARTO TRMESTRE		Variación Absoluta	Variación Relativa %
2024	2023		
$ 1.762.791	$ 7.290.816	-$ 5.528.025	-76

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

20. SUSCRIPCIÓN A PERIODICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Las suscripciones a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos se efectuarán solamente cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto misional de las entidades. Las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio. A continuación, se relaciona en el siguiente cuadro las suscripciones que realizó la Universidad del Pacifico.

Tabla No. 13

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO SUSCRIPCIONES A PERIODICOS Y REVISTAS						
ITEM	PROVEEDOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	No. CONTRATO	TIPO DE SUSCRIPCIÓN	VALOR
1	E-LIBRO LTDA	13/06/2024	13/06/2025	088-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 27.800.000
2	REFERENCISTA	13/06/2024	13/06/2025	092-2024	ORDEN POR PRESTACION DE SERVICIO	$ 19.070.000
3	TURNITIN	30/04/2024	30/04/2025	063-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 45.155.265
4	PUBLICIENCIA	13/06/2024	13/06/2025	087-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 80.000.000
5	METABIBLIOTECA	18/11/2024	17/11/2025	155-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 47.600.000
6	SAKAL Y YARA	18/12/2024	31/11/2025	190-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 29.473.684
7	LEGIS PROSPECTECH	6/12/2024	05/12/2025	202-2024	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN	$ 20.000.000
8	OVERDRIVER	13/06/2024	13/06/2025	089-2024	SUSCRIPCIÓN DE AUDIO LIBRO Y VIDEO	$ 45.000.000

FUENTE: BIBLIOTECA

CIN. 100.1

21. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La Universidad del Pacífico está trabajando en el estudio de un sistema de aprovechamiento de aguas subterráneas y aguas lluvias para las operaciones de mantenimiento concurrente tales como lavado de zonas duras, limpieza de pasillos de circulación, unidades de baterías sanitarias. Con el fin de no impactar en el ecosistema, con la disminución del consumo de los canales de suministros de agua potable.

Tabla No. 14

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO SOSTENIBILDAD AMBIENTAL COMPARATIVO				
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE		Variación Númerica	Variación Porcentual
	2024	2023		
Energía	$ 154.489.180	$ 194.687.734	-$ 40.198.554	-484
Acueducto y Alcantarillado	$ 2.008.532	$ 1.009.508	$ 999.024	101

FUENTE: SISTEMA CONTABLE GESTASOTF

Se puede observar que el consumo de Energía para el cuarto trimestre del año 2024 presentó una disminución del 484% frente al año 2023, y en Acueducto y Alcantarillado hubo un aumento del 101%.

CIN. 100.1

22. RECOMENDACIONES

- Fortalecer las medidas de austeridad que se vienen aplicando o determinar otros mecanismos que contribuyan al ahorro del gasto público en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 199 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público *"por medio del cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024"*. Lo anterior, con el fin de establecer indicadores medibles y responsables que permitan efectuar un seguimiento efectivo en cada uno de los gastos por rubros objeto de análisis.
- Continuar con las acciones y estrategias orientadas al cumplimiento de las políticas de Austeridad en el Gasto, generando conciencia en los servidores públicos para el uso razonable de los recursos y el cuidado de los bienes asignados para el desempeño de sus funciones.
- Establecer políticas y mecanismos de controles internos que permitan disminuir los gastos por conceptos de reconocimiento de viáticos, y dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 8 de Decreto 199 de 2024.
- Implementar control periódico para disminuir el consumo de combustible, con el fin de que no se genere a futuro presupuestos muy elevados por sus respectivos usos.
- Con respecto al rubro del Consumo de Servicios Públicos se debe verificar los controles de sensibilización, capacitación y concientización relacionadas con las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público que son aplicables a la Universidad del Pacífico para controlar el consumo del Acueducto y Alcantarillado.
- Entrega oportuna a las diferentes dependencias que componen este informe, con sus respectivos soportes y expedir cuando sea el caso las certificaciones, debido a que el informe es de seguimiento trimestral, lo cual puede generar incertidumbre en el momento de hacer el análisis de la información.
- Elaborar un Plan interno de Austeridad del gasto. Según Decreto 199 de 2024 articulo 23. *"Las entidades deben elaborar y publicar en sus sitios web, un plan interno de austeridad para la vigencia fiscal 2024"*, con el fin de hacer seguimiento y evaluación de los resultados. Para lo cual se recomienda realizar un acto administrativo.

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno (E)

Proyectó y Elaboró: Katherine Bravo Caicedo
Profesional de Apoyo – Oficina de Control Interno